



Firma del Convenio Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Innpulso)

## Isabel Rodríguez y Diana Morant acuerdan aunar esfuerzos para fomentar la ciencia y la innovación en las políticas urbanas en el marco de la Agenda Urbana Española

- 90 ayuntamientos de toda España forman parte de la Red Innpulso, que pretende avanzar en la aplicación de políticas locales innovadoras
- Las ciudades participantes se han convertido en las mejores embajadoras para reforzar el desarrollo urbano sostenible

**Madrid, 6 de febrero de 2024.**- La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, y la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, han suscrito hoy el Convenio de la Red Innpulso (de Ciudades de la Ciencia y la Innovación), donde se establecen las condiciones para la colaboración entre ambos departamentos ministeriales con el objetivo de poner en común el conocimiento y las experiencias de las ciudades que conforman la Red dentro de los objetivos que persigue la Agenda Urbana Española (AUE).

La firma de este Convenio, formalizada entre la Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura y la Red Innpulso, permitirá aunar esfuerzos para fomentar la ciencia y la innovación como ejes transversales de las políticas urbanas en el marco de la AUE. En el acto de firma también ha participado el secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura, Iñaki Carnicero Alonso-Colmenares, y los copresidentes de la Red Innpulso, Carles Ruiz Novella (alcalde de Viladecans) y Juan Carlos Abascal Candás (alcalde de Ermua).

### Fortalecimiento de la colaboración

Muchas de las ciudades que conforman la Red, y que han apostado por llevar la innovación en la forma de hacer y decidir desde la Administración Local, son también las que han apostado por la metodología que propone la Agenda Urbana para planificar estratégicamente el futuro de las ciudades. Además de poder compartir su experiencia y conocimiento, las convierte en las mejores



embajadoras para cambiar la forma de hacer las cosas en relación con el desarrollo urbano sostenible. Se trata de innovar, empezando por la forma de planificar la ciudad, y de pensar y diseñar las políticas públicas desde la I+D+i. En definitiva, hacer y pensar de manera diferente para hacer frente a los nuevos retos globales que deben afrontarse desde lo local.

La firma del Convenio responde también al fortalecimiento de la colaboración y coordinación de las políticas entre departamentos ministeriales que comparten intereses e interlocutores. Como recoge el propio Plan de Acción de la Agenda Urbana para la Administración General del Estado, uno de sus objetivos es mejorar la gobernanza entre todos los niveles de la Administración

En este contexto, la colaboración con la Red Innpulso responde a todos los objetivos porque se trata de una red de ciudades, promovida y subvencionada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que se caracteriza precisamente por el fomento de la innovación en las políticas urbanas.

### **Posibles actuaciones para llevar a cabo**

El intercambio de información y recursos sobre los temas objeto de la Agenda Urbana Española relacionados con la innovación urbana, la organización de jornadas y eventos de difusión y formación de proyectos comunes, el acceso a financiación o la compra pública de innovación, figuran entre las posibles actuaciones a llevar a cabo. Además, también, del asesoramiento técnico mutuo y la planificación, gestión y desarrollo conjunto de actuaciones en el marco de los proyectos específicos que, en su caso, se puedan diseñar conjuntamente.

### **Políticas locales innovadoras**

La Red Innpulso, de la que forman parte 90 ayuntamientos de toda España, y cuyo proyecto está impulsado y cofinanciado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, es el foro de encuentro de todos aquellos consistorios con la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" que pretenden avanzar en la definición y aplicación de políticas locales innovadoras.

Desde su creación en 2010, la distinción «Ciudad de la Ciencia y la Innovación», ha sido otorgada a aquellas ciudades que se han distinguido en el apoyo a la innovación en sus territorios, definiendo políticas, potenciando estructuras, instituciones y empresas locales con un fuerte componente científico, tecnológico e innovador. La distinción reconoce el importante papel de las



# Nota de prensa

entidades locales en la promoción de sus territorios como elemento crucial que determina el desarrollo económico y social.

La Red Innpulso es un modelo productivo sostenible para la promoción de las actividades de innovación que realicen los municipios adscritos, impulsar la inversión con el compromiso de dedicar al menos el 3% de las inversiones del ayuntamiento a compra pública innovadora, organizar actividades socioculturales, investigaciones y estudios relativos a la I+D+i, promover la contratación conjunta en materia de compra pública innovadora y favorecer la participación de los ayuntamientos de la Red en proyectos de la Unión Europea.

Y entre los beneficios de formar parte de la red: el fomento e impulso de proyectos colaborativos y la promoción internacional de las Ciudades de la Ciencia y la Innovación en eventos relacionados con I+D+i. También, la consideración preferente de estas ciudades para la ubicación de instalaciones científicas y tecnológicas de titularidad o participación estatal y la priorización de estas ciudades como lugares preferentes para los congresos y seminarios de los organismos públicos de investigación.

\*Enlace a fotos: <https://we.tl/t-JNDJQZjsbd>

\*Enlace a vídeo: [https://drive.google.com/file/d/10UuPUA3ph1RKKmGDkj-p\\_GQtzimPXqW1/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/10UuPUA3ph1RKKmGDkj-p_GQtzimPXqW1/view?usp=sharing)

